

15210/10

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2017

150412

Señora Doctora
MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS C.L., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, misma que fue constituida bajo la denominación de FABARA ABOGADOS CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada el 4 de septiembre de 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de septiembre de 2003.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 17 de junio de 2013, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 13 de septiembre de 2013, la Compañía cambió su denominación a FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS C.L.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

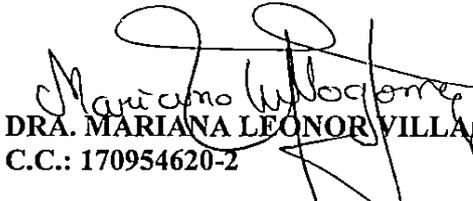
Muy atentamente,



DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA
GERENTE GENERAL

Lugar y fecha: Quito, 27 de septiembre de 2017

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS C.L., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



DRA. MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
C.C.: 170954620-2